

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 310/2013

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de los corrientes, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para implantación en suelo no urbanizable de Ampliación de Explotación Avícola para Engorde de Pollos, en Paraje Fuente del Apio, Polígono

61, Parcelas 275, 287 y 290 del Catastro de Fincas Rústicas de este municipio, tramitado a instancia de D. Braulio Agredano Agredano.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

Fuente Obejuna 14 de enero de 2013.- La Alcaldesa, firma ilegible.